

## **Asistencia Técnica para la Formulación de una Oferta de Educación Primaria y Secundaria para Jóvenes y Adultos con Enfoque Técnico Ocupacional**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONSULTOR:** Experto Internacional en Metodología de Formación de Formadores.

#### **1. JUSTIFICACIÓN**

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Oficina Nacional en Nicaragua, brinda Asistencia Técnica al Ministerio de Educación (MINED), en el marco de un Contrato de Servicios firmado con la Unión Europea (UE), para la formulación de una oferta de Educación Primaria y Secundaria para Jóvenes y Adultos con enfoque técnico ocupacional, cuyo objetivo es mejorar el currículum de la educación primaria y secundaria de jóvenes y adultos con orientación técnica.

Desde el año 2007 el MINED ha estado en un proceso de transformación curricular de la educación primaria y secundaria regular y posteriormente la primaria y secundaria de jóvenes y adultos, en la que el personal de esta institución ha desarrollado capacidades tanto en la formulación de currículo, como en la elaboración de los materiales educativos de apoyo.

Es en este contexto que la Asistencia Técnica para la Formulación de una Oferta de Educación Primaria y Secundaria para Jóvenes y Adultos con Enfoque Técnico Ocupacional, cobra importancia, con el propósito de revisar ese currículum para, entre otras cosas, incorporar el enfoque técnico ocupacional que propicie el vínculo de la realidad presente y futura de los estudiantes y que los habilite para mejorar su desempeño en la vida laboral y ciudadana. Esta propuesta tiene como fundamental propósito relacionar la educación de las personas jóvenes adultas con los oficios, la producción de bienes y servicios y la mejora de la productividad.

La importancia de una propuesta con este enfoque es que tanto el egresado de educación básica como del bachillerato estén aptos para continuar en el nivel superior; al mismo tiempo, que estén capacitados actitudinal y aptitudinalmente para buscar empleo o poner su propia empresa desempeñándose en cualquiera de los oficios y especialidades técnicas aprendidos durante sus procesos educativos, que lo prepara además, para el emprendedurismo, la autogestión y la asociatividad, formas de mejorar sus niveles de vida y contribuir al desarrollo del país.

La Asistencia Técnica para la Formulación de una Oferta de Educación Primaria y Secundaria para Jóvenes y Adultos con Enfoque Técnico Ocupacional, que brinda la OEI con apoyo financiero de la UE, está destinada también, a fortalecer las capacidades del Equipo Técnico del MINED, con el propósito de asegurar que para la implementación del currículum mejorado, el país cuente con el personal técnico y docente preparado reflexiva y críticamente para su comprensión y puesta en práctica de forma eficiente.

Por otro lado, se requiere fortalecer las capacidades del talento humano de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos del MINED, en sus diferentes niveles en metodología de Formación de Formadores de Educación de Jóvenes y Adultos, con Enfoque Técnico Ocupacional y el desarrollo de capacidades de emprendedurismo y cooperativismo, con la finalidad de proporcionar los elementos de apoyo técnico y metodológico para la implementación del nuevo currículo, de tal manera que se optimice la sostenibilidad de las acciones.

La Asistencia Técnica para la Formulación de una Oferta de Educación Primaria y Secundaria para Jóvenes y Adultos con Enfoque Técnico Ocupacional, ha iniciado su labor levantando una Línea de Base, tomando como referencia las líneas de desarrollo del país en cuanto a lo económico, social y ambiental entre otros, para orientar la formación laboral de su talento humano. Es así que se recopila información sobre los siguientes aspectos:

1. El impacto de los sectores productivos de empleo 2000- 2009 y su proyección al 2020, así como los sectores productivos con mayor potencial para generar empleo en el período 2011- 2020 por departamento, en función del desarrollo del país.
2. La caracterización cualitativa y cuantitativa de la oferta y la demanda de la educación técnica de jóvenes y adultos, tanto de parte del MINED, como del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).
3. Las carreras técnicas 2000-2009 y su proyección al 2020, por departamento.
4. Identificación de aquellas carreras técnicas prioritarias para el desarrollo de los sectores productivos instalados y con mayor potencial de empleo en el período 2011-2020.
5. Una caracterización de la pertinencia y eficiencia de la oferta de educación técnica de jóvenes y adultos, su articulación con el mercado de trabajo y las potencialidades socio productivas por departamento.

Los resultados obtenidos serán un insumo importante para fundamentar cualquier propuesta de formación de educación de jóvenes y adultos con enfoque técnico ocupacional, en correspondencia con las líneas de desarrollo del país y con la

situación actual de la oferta, incluyendo los recursos humanos. En consecuencia, estos serán insumos claves, para el diseño de una propuesta metodológica para la formación de los formadores de jóvenes y adultos.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Formulado el nuevo curriculum de educación primaria y secundaria de jóvenes y adultos con orientación técnica ocupacional, así como los insumos técnicos y metodológicos para su implementación posterior, que garantice la sostenibilidad de las acciones a través de un proceso participativo

## **3. OBJETIVO ESPECÍFICO**

Formular las propuestas de mejora del perfil del formador de formadores, la elaboración de su programa de estudio y su implementación, sobre la base del curriculum con enfoque técnico ocupacional, considerando además el contexto y los docentes y maestros populares de la Educación de Jóvenes y Adultos.

## **4. COORDINACION Y ALCANCES**

Esta Consultoría será realizada con la plena coordinación y trabajo en equipo con los expertos de la Asistencia Técnica: Curriculum y Educación Técnica.

## **5. RESULTADOS Y/O PRODUCTOS**

- Revisado y mejorado los itinerarios de formador de formadores de educación técnica en educación primaria y secundaria.
- Revisado y mejorado el perfil de formador de formadores.
- Elaborado el plan y el programa de estudio del formador de formadores, con enfoque técnico ocupacional.
- Formulada la propuesta del Plan de Implementación del Programa de Formador de Formadores.

Dentro de los plazos para la elaboración de los resultados, se preverá un período determinado de horas, para su presentación a la Asesoría técnica y Comisión Ejecutiva y Equipo Técnico Especializado de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos del Mined.

Cada resultado se irá presentando a medida que se vaya finalizando, para luego una vez aprobado, iniciar la elaboración del siguiente resultado.

Durante el periodo no presencial de la consultoría, el consultor o consultora finalizará lo que le haya quedado pendiente, lo que deberá enviar previamente por correo electrónico.

Durante su período presencial en el país, según las necesidades, el consultor, podrá movilizarse a los diferentes departamentos y/o municipios, laborando en estrecha coordinación y comunicación con los especialistas nacionales de la Asistencia Técnica.

## **6. ACTIVIDADES GENERALES**

- Analizar con la Coordinadora de Asistencia Técnica, los alcances de la presente consultoría descritos en los Términos de Referencia, así como la estrategia de trabajo.
- Familiarizarse con la Comisión Ejecutiva, el Equipo Técnico Especializado de la DGEJA del MINED y con el Equipo de Asistencia Técnica.
- Presentar a la Coordinadora de Asistencia Técnica el Plan de acción de la consultoría.
- Realizar investigación documental y/o entrevista a personas claves, sobre los aspectos más importantes referidos a la formación de formadores de la educación de jóvenes y adultos en Nicaragua.
- Informarse sobre los insumos de la Línea de Base.
- Familiarizarse con los técnicos de la DGEJA del MINED, para conocer sus expectativas relacionadas con el programa de de formador de formadores.
- Analizar los avances que se tienen sobre el curriculum de jóvenes y adultos y sobre todo interiorizar, la forma cómo se ha insertado el enfoque técnico ocupacional, en el mismo
- Reajustar el perfil de formador de formadores.
- Elaborar el plan y el programa de estudio de formador de formadores, en función del perfil y de los componentes del curriculum de jóvenes y adultos, con enfoque técnico ocupacional.
- Reajustar la propuesta de itinerario de formador de formadores de educación técnica en educación primaria y secundaria.
- Socializar crítica y constructivamente, sobre la base de criterios técnicos comprobados, sus propuestas de mejora y de elaboración de cada uno de los resultados, analizados primeramente con el equipo de Asistencia Técnica y luego con las contrapartes del MINED.
- Incorporar las sugerencias, aportes y observaciones recibidas de la Asistencia Técnica y contraparte del Mined.
- Plantear sobre la base de los resultados anteriormente mencionados y aprobados, estrategias de cómo implementar el programa de estudio de formador de formadores.
- Establecer coordinación con las Consultoras que van a elaborar el Diagnóstico y Plan remedial, para Profesionalizar a maestros populares y de habilitación laboral
- Asesorar a los Expertos de la Asistencia Técnica y a la contraparte del MINED, en todos los encuentros de diferente naturaleza que se vayan planificando, ejecutando y evaluando, relacionado con la construcción del programa de estudio de formador de formadores y su estrategia de implementación.

- Emitir sus valoraciones propositivas y sugerencias, sobre las diversas actividades que se realicen con las contrapartes del MINED y otras personas claves, incluyendo la coordinación con los consultores externos, para hacer más coherente el trabajo que cada uno está haciendo en el ámbito del curriculum de jóvenes y adultos.

## **7. DURACIÓN**

La presente consultoría debe realizarse en un período de 38 días. Para la propuesta, debe estimarse un mínimo de 25 días de trabajo presencial en el país, contados a partir de los dos días posteriores en que inicie su contrato y el resto del período en el país de origen del consultor, hasta completar los 38 días requeridos. En todo caso, los productos deben estar entregados en la primera semana de diciembre.

## **8. PREPARACIÓN Y CUALIFICACIONES**

- Maestría en Ciencias de la Educación, o metodología de formación de formadores o Graduado universitario en ciencias de la educación.
- Experiencia profesional de por lo menos 10 años, en el área de formador de formadores.
- Experiencia comprobada en el ámbito de propuestas de formulación de curriculum por competencias, con enfoque técnico ocupacional, para la formación de formadores.
- Experiencia en el campo de la planificación, ejecución y evaluación de acciones de capacitación, para acciones con formador de formadores.
- Experiencia en trabajo de campo, con actores de diferentes ámbitos en el campo de la educación.
- Experiencia demostrada en el campo de la formación de formadores, en países del área Latinoamericana o Centroamericana.
- Conocimiento de los procesos educativos más importantes que se han realizado en Nicaragua y en Latinoamérica, en el campo de la Formación de formadores, Habilitación laboral y técnico ocupacional.
- Experiencia en el campo de la educación de jóvenes y adultos.
- Conocimiento actualizado en el ámbito de la educación popular.
- Capacidad para facilitar acciones de capacitación con metodologías propias de la educación de adultos.
- Habilidad en comunicación oral y escrita, así como para planificar y presentar propuestas técnicas e informes de actividades que así lo demanden.

## **9. PRESENTACION DE OFERTA**

Los interesados, enviar CV actualizado con oferta técnica y económica, al email [dvega@oei.org.ni](mailto:dvega@oei.org.ni) con atención a Danelia Vega, a más tardar el día 16 de octubre del presente año.

En la oferta económica el consultor debe considerar el costo total de sus honorarios (incluido boleto aéreo e impuestos), Los costos de viáticos a lo interno del país, así como la movilización a los municipios o departamentos del país correrán por cuenta del proyecto.

El consultor que resulte favorecido, deberá presentar los soportes de certificados de estudio y las evidencias de su experiencia laboral.